



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

# CONECTAMEF al día



Informativo mensual Ucayali

N 04 - Marzo 2014

## CONTENIDO

**Editorial****Normativa vigente****Las direcciones informan****Noticias Conectamef****Cronograma de capacitaciones**

## EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

En esta oportunidad, hacemos llegar nuestro boletín electrónico N° 04, el mismo que contiene información sobre el uso y manejo de los sistemas administrativos del Ministerio de Economía y Finanzas para el cumplimiento de los objetivos trazados por cada entidad para el presente semestre. Para obtener mayor información de nuestros servicios, pueden comunicarse a los teléfonos (061) 578533 y (01) 3115930 anexo 6520, o al correo [acrosopoma@mef.gob.pe](mailto:acrosopoma@mef.gob.pe).

Equipo Conectamef Ucayali



## NORMATIVA VIGENTE

**20 de febrero**

La Resolución Directoral N° 004-2014-EF/50.01 aprueba la Directiva N° 002-2014-EF/50.01, directiva para la formulación, suscripción, ejecución y seguimiento de convenios de apoyo presupuestario a los programas presupuestales. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

**15 de febrero**

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 038-2014-EF autoriza un crédito suplementario para la continuidad de proyectos de inversión pública durante el año 2014 a favor del gobierno nacional y de los gobiernos regionales ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

**15 de febrero**

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 037-2014-EF autoriza transferencia de partidas y transferencias financieras en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014 para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública de saneamiento urbano. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)), ([www.vivienda.gob.pe](http://www.vivienda.gob.pe))

**15 de febrero**

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 036-2014-EF autoriza un crédito suplementario para la incorporación de los recursos del FONIPREL en el año fiscal 2014 a favor de los gobiernos locales y gobiernos regionales ganadores de la convocatoria FONIPREL 2013. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

**15 de febrero**

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 035-2014-EF autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014 a favor de gobiernos locales en el marco del Plan de Incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal. (P.15-02-2014). ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

**08 de febrero**

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 023-2014-EF aprueba los montos por concepto de compensaciones económicas a funcionarios públicos de la Ley N° 30057, ley del Servicio Civil. (P. 08-02-2014)

**08 de febrero**

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 022-2014-EF modifica el Decreto Supremo N° 016-2012-EF, mediante el cual se aprobó el reglamento de la Ley N° 29806, ley que regula la contratación de personal altamente calificado en el sector público. (P.08-02-2014).



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
**CONECTAMEF**  
CENTRO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO

[www.mef.gob.pe/conectamef](http://www.mef.gob.pe/conectamef)*Contamos con 26 oficinas Conectamef que contribuyen con el progreso del país.*



## LAS DIRECCIONES INFORMAN



### DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

#### USO DE LOS RECURSOS DEL PLAN DE INCENTIVOS

A través del Comunicado Nº 011-2014-EF/50.01, publicado el 27 de febrero, la DGPP hace de conocimiento a los gobiernos locales el uso adecuado que debe dársele a los recursos del Plan de Incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal del año 2014 (PI), destacando que estos deben ser destinados a cumplir los objetivos del PI:

1. Incrementar los niveles de recaudación de los tributos municipales, fortaleciendo la estabilidad y eficiencia en la percepción de estos.
2. Mejorar la ejecución de proyectos de inversión, considerando los lineamientos de política de mejora en la calidad del gasto.
3. Reducir la desnutrición crónica infantil en el país.
4. Simplificar trámites generando condiciones favorables para el clima de negocios.
5. Mejorar la provisión de servicios públicos.
6. Prevenir riesgos de desastres.

#### MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ENTRE Y DENTRO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Mediante el Comunicado Nº 009-2014-EF/50.01, publicado el 18 de febrero, la DGPP informa a los gobiernos regionales y locales que hasta el 7 de marzo estas pueden entregar sus solicitudes de informe favorable para que se efectúen las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático de programas presupuestales. Las solicitudes deben sustentarse con información documentada de: la población beneficiaria, los costos actualizados de productos y una adecuada evaluación que justifique la necesidad de realizar los ajustes presupuestarios.

### DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO (DGETP)

#### DISPOSITIVOS PUBLICADOS POR LA DGETP EN EL MES DE FEBRERO:

- Resolución Directoral N 017-2014-EF/52.01 (Publicado el 15 de febrero).- Aprueban emisiones de letras del tesoro público, por un monto referencial de S/. 15 millones.
- Resolución Directoral N 014-2014-EF/52.03 (Publicado el 07 de febrero).- Establecen procedimientos para que las municipalidades remitan a la DGETP la documentación para la deducción mínima del 10% de sus saldos no ejecutados ni comprometidos en los años fiscales 2013 y 2014, respecto de los recursos del FONCOMUN, del PRA, y otros.
- Comunicado N 003-2014-EF/52.01 (Publicado el 05 de febrero).- Pautas para la mejor aplicación de disposiciones en materia de gasto público en el marco de los sistemas administrativos de tesorería y endeudamiento.
- Resolución Ministerial N 043-2014-EF/52 (Publicado el 04 de febrero).- Autorizan séptimo tramo de la emisión de bonos soberanos en el marco del Decreto Supremo N 224-2013-EF.





## NOTICIAS

### CONECTAMEF REALIZA CAPACITACIÓN EN CONTAMANA



Con el ánimo de fortalecer las competencias de nuestras entidades usuarias, y así promover la gestión eficiente y transparente de las instituciones, nuestro equipo de especialistas realizó por primera vez un evento de capacitación que tuvo una duración de dos días en la ciudad de Contamana, capital de la provincia de Ucayali - Loreto. El evento, desarrollado en el auditorio de la municipalidad provincial de Ucayali, sirvió para dar a conocer a los funcionarios, servidores y operadores de la jurisdicción sobre los últimos cambios en el fondo concursable FONIPREL 2014, los mecanismos de conciliación al cierre del ejercicio fiscal 2013 y cuentas contables. Al evento también se hicieron presentes los representantes de las municipalidades distritales de Inahuaya, Pampa Hermosa y Vargas Guerra.



### REUNIONES DE TRABAJO SOBRE EL PLAN DE INCENTIVOS

En febrero, se han desarrollado reuniones de trabajo dirigidas a las municipalidades distritales de Campo Verde, Irazola, Manantay y Yarinacocha, y las unidades ejecutoras de Padre Abad y Purus. Las temáticas desarrolladas fueron el Plan de Incentivos a la mejorar de la gestión municipal, a fin de promover el uso eficiente de los recursos públicos aplicados al cumplimiento de las metas programadas, y el manejo adecuado de los procesos inmersos en los sistemas administrativos de rectoría del MEF.



## CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES\*

**12**

**TEMA** : Sistemas administrativos del MEF - cierre y conciliación  
**SEDE** : Auditorio de la municipalidad provincial de Atalaya  
**HORA** : 8:30 a.m. - 1:00 p.m.

**21**

**TEMA** : Sistemas administrativos del MEF - cierre y conciliación  
**SEDE** : Auditorio de la municipalidad distrital de Masisea  
**HORA** : 9:00 a.m. - 1:00 p.m.

**24**

**TEMA** : Sistemas administrativos del MEF - cierre y conciliación  
**SEDE** : Auditorio de la municipalidad distrital de Iparia  
**HORA** : 9:00 a.m. - 1:00 p.m.



\* Si desea participar en alguna capacitación, se recomienda comunicarse con la oficina Conectamef de su localidad para confirmar el día y lugar del evento, ya que estos podrían variar excepcionalmente.